Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

Libertad y Orden

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

SMA 2867

Bogotá D. C., 24 de enero de 2018

Doctor
EDGAR EDUARDO COLLANTES ROBLES
Contratista
Carrera 59 Nro 26 - 60 Piso 4
Bogotá

Asunto: Aprobación de Póliza y Orden de Inicio Contrato Nro 00446 de 2018

Cordial saludo,

En virtud de la delegación de funciones conferida mediante Resolución 6400 de septiembre 15 de 2016, que modificó la resolución 1611 de 2014, le comunico que en la fecha, esta Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social imparte aprobación al Anexo 0 de la Póliza Única de Cumplimiento 11-44-101118188, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., por medio de la cual se amparan las obligaciones del Contrato No. 00446 de Enero 23 de 2018, cuyo Objeto consiste en **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO, DEPURACION, CATEGORIZACION Y SANEAMIENTO JURIDICO PREDIAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS PARA LA CONSOLIDACION DE LA BASE UNICA DE PREDIOS INVIAS - BUPI.**

Por lo tanto, se imparte la respectiva Orden de Inicio a partir de la fecha, toda vez que se entienden cumplidos todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato No. 00446 de 2018, y cuenta con el registro presupuestal Nro 111918 de Enero 23 de 2018.

Atentamente,

DANIEL VELEZ PARRA
Subdirector De Medio Ambiente

Proyectó: IVAN ALFONSO HERNANDEZ

24/1/18